

tos de su primera venta por mayor en sus des-  
tinos. Participo à la Junta de Comercio , para  
su cumplimiento , en la parte que le toca : en in-  
teligencia , de que se ha passado à los Directo-  
res de Rentas Aviso de esta Resolucion. Señalado de la Real mano de su Magestad en Buen-  
Retiro à seis de Marzo de mil setecientos cinquenta , y tres. A Don Joseph de Carvajal y Lancaster.

*Corresponde con el Aviso , y Copia del Real Decreto , que originales quedan en la Direccion General de Rentas de nuestro cargo.  
Madrid diez de Marzo de mil setecientos cinquenta , y tres.*

*m*  
*Antonio Vazquez*  
*de*

*Luis de Barro*  
*Larrea*

o  
aa  
D  
do  
is  
i  
el  
ra  
o  
a  
y  
ra  
re  
do  
o  
i  
al  
ete  
r  
r

